



REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
ALCALDÍA

EXENTO
DECRETO N° 14947 /2014

ARICA; 30 de Septiembre 2014

VISTOS:

A) Estos antecedentes, Acuerdo de Concejo Municipal N° 292/2014, de fecha 03 de Septiembre 2014, Sesión Ordinaria N° 25/2014 del Concejo Municipal, a través de la cual se aprueba la **Modificación Presupuestaria N° 12 (307)**, del Presupuesto Municipal, presentado por la Secretaría Comunal de Planificación, a través del **Certificado N° 12/2014 Título I al VI.-**

B) Estos antecedentes, Acuerdo de Concejo Municipal N° 308/2014, de fecha 17 de Septiembre 2014, Sesión Ordinaria N° 027/2014 del Concejo Municipal, a través de la cual se aprueba la **Modificación Presupuestaria N° 13 (330)**, del Presupuesto Municipal, presentado por la Secretaría Comunal de Planificación, a través del **Certificado N° 13/2014 Título I al IV.-**

C) El Decreto Alcaldicio N° 17822, de fecha 21 de Diciembre del año 2013, que aprueba el Presupuesto de la Ilustre Municipalidad de Arica para el año 2014.-

D) Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, "Orgánica Constitucional de Municipalidades", modificada por la Ley N° 19.602.

DECRETO:

APRÚEBASE, la **Modificación Presupuestaria N° 12 (307)** del Presupuesto Municipal año 2014, la cual se financiará con el Reconocimiento de Mayores Ingresos y el Traspaso de Disponibilidad Presupuestaria entre Distintos Ítem de Gastos; **Modificación Presupuestaria N° 13 (330)** del Presupuesto Municipal año 2014, la cual se financiará con Reconocimiento de Mayores Ingresos y el Traspaso de Disponibilidad Presupuestaria entre distintos Ítem de Gastos.-

Acuerdo de Concejo Municipal N° 292/2014, de fecha 03 de Septiembre 2014, Modificación Presupuestaria N° 12/2014 (307):

I. TRASPASOS DE DISPONIBILIDAD ENTRE DIFERENTES SUBTÍTULOS DE GASTOS.-

CUENTA	NOMBRE CUENTA	AUMENTA M\$	DISMINUYE M\$
31 02 004 112	Proy. Adq e Inst de maq de ejerc y juegos infantiles, Ig. Serrano y Norte Grande	39.445	
33 03 001.004 001	Proy. de recuperación de Barrios 2013		39 445
	TOTALES	39.445	39.445

II. TRASPASOS DE DISPONIBILIDAD ENTRE DIFERENTES SUBTÍTULOS DE GASTOS.-

CUENTA	NOMBRE CUENTA	AUMENTA M\$	DISMINUYE M\$
24 03 099 004	Prefectura de Investigaciones	15 000	
24 01 999 002.999	Cta. P/distribución Subvención Otras		15 000
	TOTALES	15.000	15.000

III. TRASPASOS DE DISPONIBILIDAD ENTRE DIFERENTES SUBTÍTULOS DE GASTOS.-

CUENTA	NOMBRE CUENTA	AUMENTA M\$	DISMINUYE M\$
24 03 099 011	Regimiento de Rancagua	1.545	
26 02	Compensación por daños a terceros y/o a la propiedad		1 545
	TOTALES	1.545	1.545

IV. RECONOCIMIENTO DE MAYORES INGRESOS POR FONDOS DE ADMINISTRACIÓN:

CUENTA	NOMBRE CUENTA	AUMENTA M\$	AUMENTA M\$
08 02 007 001	Multa Comuna de Camarones	50.000	
24 03 100 003	Municipalidad de Camarones		50 000
	TOTALES	50.000	50.000

V. TRASPASOS DE DISPONIBILIDAD ENTRE DIFERENTES SUBTÍTULOS DE GASTOS:

CUENTA	NOMBRE CUENTA	AUMENTA M\$	DISMINUYE M\$
26 01	Devoluciones	5.990	
26 02	Compensación por daños a terceros y/o a la propiedad		5.990
	TOTALES	5.990	5.990

VI. RECONOCIMIENTO DE MAYORES LA SUBSECRETARIA DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO:

CUENTA	NOMBRE CUENTA	AUMENTA M\$	AUMENTA M\$
13 03 002 999 001	Fondo de Incentivo al Mejoramiento de la Gestión Municipal	23.606	
29 06 001	Equipos Computacionales y Periféricos		23 606
	TOTALES	23.606	23.606

Acuerdo de Concejo Municipal N° 308/2014, de fecha 17 de Septiembre 2014, Modificación Presupuestaria N° 13/2014 (330):

I. TRASPASOS DE DISPONIBILIDAD ENTRE DIFERENTES SUBTÍTULOS DE GASTOS:-

CUENTA	NOMBRE CUENTA	AUMENTA M\$	DISMINUYE M\$
22 04	Materiales de Uso y Consumo		50 000
22 05	Servicios Basicos		20 000
22 07	Publicidad y Difusión		25.000
22 09	Arriendos		95.000
24 03 101 002	A Salud		100 000
26 02	Compensaciones por daños a terceros y/o a la propiedad		240.000
21 04 004 999	Cta. P/Distribución (Hon. Serv. Comunitarios)	530.000	
	TOTALES	530.000	530.000

II. RECONOCIMIENTO DE MAYORES INGRESOS

	NOMBRE CUENTA	AUMENTA M\$	AUMENTA M\$
03 01	Patentes y Tasa por derecho	94.160	
03 03	Participación Impuesto Territorial	85.000	
03 99	Otros Tributos	35.000	
06 03	Intereses	20.000	
08 01	Recuperación y Reembolsos por Licencias medicas	30.000	
08 99	Otros (Devoluciones y Reintegros)	35.000	
13 03 002 001.033	PMU Tradicional Const Y Reposic De Aceras y Soleras E C Dittborn	4.920	
13 03 002 001 034	PMU Tradicional Pintado de huella y contrahuella gradería E C Dittborn	4.330	
13 03 002 001.035	PMU Tradicional Mejoramiento y pintado de fachadas Esc D17 y Esc D14	3.744	
13 03 002 001 036	Proy PMU, Mejoramiento y Pintado Esc Esmeralda, Arica	21.974	
13 03 002 001 037	Proy PMU, Mejoramiento y Pintado de Fachada Cementerio General de Arica	11.435	
13 03 002 001 038	Proy PMU, Construcción de Muretes en Sector Int E C Dittborn Arica	15.377	
13 03 002 001 040	Proy PMU, Inst Elec De Alumbrado Público en el entorno Cesfan P Norte	11.000	
21 04 004 999	Cta. P/Distribución (Hon Serv. Comunitarios)		371.940
	TOTALES	371.940	371.940

III. RECONOCIMIENTO DE MAYORES INGRESOS MEJORAMIENTO A LA GESTIÓN

CUENTA	NOMBRE CUENTA	AUMENTA M\$	AUMENTA M\$
21 01	Personal de Planta	282.748	
21.02	Personal a Contrata	55.500	
05 03 007 999.008	Mejoramiento de la Gestión		338.248
	TOTALES	338.248	338.248

IV. RECONOCIMIENTO DE MAYORES INGRESOS

CUENTA	NOMBRE CUENTA	AUMENTA M\$	AUMENTA M\$
23 03 004	Otras Indemnizaciones	30.000	
03 03	Participación Impuesto Territorial		
	TOTALES	30.000	0

Tendrán presente este Decreto la Secretaría Comunal de Planificación, Dirección de Administración y Finanzas y Contraloría Municipal para los fines administrativos correspondientes.

ANÓTESE, NOTIFIQUESE Y ARCHÍVESE.



LUIS CAÑIPA PONCE
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

SUC/ATP/LCP/ELL/MAG/IVO/ivo.



DR. SALVADOR URRUTIA CÁRDENAS
ALCALDE DE ARICA